

CERTIFICADON° 171

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Extraordinaria Décima Octava de fecha 28 de Enero de 2014, el Concejo Municipal se pronunció respecto a lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal autorizar el contrato con empresa INSICO, adjudicado mediante licitación 3838-107-LP13.

En Santa Cruz, a 31 días del mes de Enero del año dos mil catorce.



CARLOS ROJAS CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)
-----/